

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 18
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
CORRESPONDIENTE AL DÍA:
JUEVES 09 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad Narcisca de Jesús, cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los nueve días del mes Junio del año dos mil dieciséis, siendo las 09H30 a.m., se instaló la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por la Señora Alcaldesa Mariana de Jesús Jácome Álvarez, con la asistencia del Secretario del Concejo Abg. Erwin Huacón García. Acto seguido la Señora Alcaldesa, toma la palabra y dirigiéndose a los Señores Concejales, Señoras Concejales, dice: Muy buenos días, Señores Concejales, Señoras Concejales, Señores Jefes Departamentales, Bienvenidos a esta sesión ordinaria de hoy Jueves 09 de Junio del presente año, siendo las 09h30 a.m., en la sala de sesiones, Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria; **Secretario.**- Concejala Fajardo Meza Ivonne Sandra; Concejala Huacón Herrera Maris Marisola; Concejal Salas Cercado Marvin Santiago; Concejal Ronquillo Arias Manuel Antonio; Concejal Villamar Figueroa José Jacinto; Señora Alcaldesa, existe el quórum reglamentario para esta sesión ordinaria con cuatro Concejales presentes y el Concejal Villamar que está ausente; **Señora Alcaldesa.**- Una vez constatado el Quórum Reglamentario para esta sesión ordinaria, Señor Secretario de Lectura a la Convocatoria y el Orden del Día; **Secretario.**- Convocatoria del GADMCN # 18-2016, ciudad Narcisca de Jesús, Martes 07 de Junio del 2016; Señores Concejales y Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presente De mis consideraciones: Por disposición de la Señora Mariana de Jesús Jácome Álvarez, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y en mi calidad de Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de conformidad al Art. 24 de la Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco a los Señores Concejales y Señoras Concejales Principales a Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día Jueves 09 de Junio del 2016, a las 09H30 a.m. en la Sala de Sesiones, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día; **Primer Punto.** - Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Segundo Punto.** - Conocer y Aprobar el Informe N.-10-2016, de fecha 07 de Junio del 2016; de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto al Proyecto de Ordenanza de la Potestad Administrativa de Partición y Adjudicación de terrenos Indivisos o Pro indivisos ubicado en la Jurisdicción del Cantón Nobol, para su Aprobación en Primera Instancia; **Tercer Punto.** - Autorizar a la señora Alcaldesa para que firme un convenio de Cooperación Interinstitucional

con el Representante Legal del Gobierno Provincial del Guayas para el mantenimiento y reconstrucción vial en la Jurisdicción del Cantón Nobol, con un costo referencial de cuatrocientos cincuenta mil dólares, de los cuales el Gobierno Provincial, aportaría con ciento diez mil dólares en títulos del Banco Central como contra parte; **Cuarto Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N.-02-2016, de fecha 07 de Junio del 2016; de la Comisión Ocasional de Festejos, por celebrarse el Vigésimo Cuarto aniversario del cantón Nobol; Atentamente, Dios, Patria y Libertad, Abogado Erwin Huacón García, Secretario del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Señora Alcaldesa, Señores Concejales, hasta aquí la Convocatoria y el Orden del Día, **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales una vez escuchado por Secretaria la lectura de la Convocatoria y el Orden del Día, pongo a consideración de ustedes el Orden del Día; **Señora Vicealcaldesa**.- Pido la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Señora Vicealcaldesa**.- Señora Alcaldesa, Compañera Concejala, Compañeros Concejales presentes, Señores Secretario del Concejo y Secretario de la Administración, tengan ustedes muy buenos días, una vez que por secretaria ha sido leída el Orden del día, propongo y elevo a moción que esta sea aprobada; si algún compañero apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Señora Vicealcaldesa, apoyada por los cuatro Concejales presentes; Continúe con el primer punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario**.- **Primer Punto**.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales está a consideración de ustedes el primer punto del orden del día; **Concejal Salas**.- Buenos días Alcaldesa, Compañeras y compañero Concejal, propongo y elevo a moción que el Acta Anterior sea Aprobada; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas, apoyada por los cuatro Concejales presentes; Continúe con el Segundo punto del orden del día Señor Secretario; **Secretario**.- **Segundo Punto**.- Conocer y Aprobar el Informe N.-10-2016, de fecha 07 de Junio del 2016; de la Comisión Permanente de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, con respecto al Proyecto de Ordenanza de la Potestad Administrativa de Partición y Adjudicación de terrenos Indivisos o Pro indivisos ubicado en la Jurisdicción del Cantón Nobol, para su Aprobación en Primera Instancia; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales está a consideración de ustedes el Segundo punto del orden del día; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Pido la palabra Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Concejala Ivonne Fajardo**.- Muy buenos días señora Alcaldesa, Compañeros Concejales, Señor Secretario del Concejo y Secretario de la Administración, Dentro de este punto me permito hacer la siguiente reflexión, como todos sabemos en física la materia es cambiante, variable así mismo la jurisprudencia y sus normas necesitan adecuarse a la actualidad en que vivimos es la razón por la cual propongo y elevo a moción para que se apruebe en Primera Instancia la presente Ordenanza ya que con esta no solamente estaremos en capacidad de legalizar Predios Proindiviso si no también indivisos es decir Predios no solamente como derechos y acciones si no también Propiedades determinadas, Singularizadas, razón por la cual reitero y propongo moción que se apruebe. La Ordenanza que reglamenta el ejercicio de la Potestad Administrativa de Partición y Adjudicación de terrenos

Indivisos o Proindiviso ubicados en la Jurisdicción del Cantón Nobol, Compañeros Concejales si algún compañero apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la Concejal Fajardo, apoyada por el Concejal Salas, Concejal Ronquillo y la Señora Vicealcaldesa, es decir por los cuatro Concejales presentes; Continúe con el tercer punto del orden del día; **Secretario**.- **Tercer Punto**. - Autorizar a la señora Alcaldesa para que firme un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Representante Legal del Gobierno Provincial del Guayas para el mantenimiento y reconstrucción vial en la Jurisdicción del Cantón Nobol, con un costo referencial de cuatrocientos cincuenta mil dólares, de los cuales el Gobierno Provincial, aportaría con ciento diez mil dólares en títulos del Banco Central como contra parte; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales está a consideración de ustedes el tercer punto del orden del día; **Concejal Salas**.- Pido la palabra nuevamente señora Alcaldesa, Compañeros Concejales; Como ha sido leída el tercer punto por secretaria de Concejo y analizado por este Cuerpo Legislativo una vez que todo está en normal regla, La Alcaldesa ha hecho sus debidas gestiones ante el Concejo Provincial como Concejera y para seguir trabajando para el desarrollo del Cantón me permito mocionar para que la señora Mariana Jácome firme un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Representante Legal del Gobierno Provincial del Guayas para el mantenimiento y reconstrucción vial en la Jurisdicción del Cantón Nobol, con un costo referencial de cuatrocientos cincuenta mil dólares, de los cuales el Gobierno Provincial, aportaría con ciento diez mil dólares en títulos del Banco Central como contra parte; mi moción señora Alcaldesa, Compañeros Concejales; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por el Concejal Salas, apoyada por los cuatro Concejales presentes; Continúe con el cuarto punto del orden del día; **Secretario**.- **Cuarto Punto**. - Conocer y Aprobar el Informe N.-02-2016, de fecha 07 de Junio del 2016; de la Comisión Ocasional de Festejos, por celebrarse el Vigésimo Cuarto aniversario del cantón Nobol; **Señora Alcaldesa**.- Señores Concejales está a consideración de ustedes el cuarto punto del orden del día; **Vicealcaldesa**.- Pido la palabra nuevamente Señora Alcaldesa; **Señora Alcaldesa**.- La tiene; **Señora Vicealcaldesa**.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el Informe N.-02-2016, de fecha 07 de Junio del 2016; de la Comisión Ocasional de Festejos, por celebrarse el Vigésimo Cuarto aniversario del cantón Nobol; y que se adjudique al Grupo "Esperanza de un mañana" ellos se van a encargar de hacer la organización de este evento esto por la premura del tiempo, si algún compañero apoya mi moción; **Señora Alcaldesa**.- Hay una moción presentada por la señora Vicealcaldesa, apoyada por los cuatro Concejales presentes; No habiendo otro punto que tratar doy por terminada esta sesión siendo las 10H12 a.m., muchísimas gracias Señores Concejales, y Señoras Concejalas.

Sra. Mariana de Jesús Jácome Álvarez

ALCALDESA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL

Abg. Erwin Huacón García

SECRETARIO DEL CONCEJO

